



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, del Fondo de Población
de las Naciones Unidas y de la
Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distr. general
29 de marzo de 2011
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2011
Nueva York, 6 a 17 de junio de 2011
Tema 6 de programa provisional
Programas por países y asuntos conexos

**Proyecto de documento del programa para Trinidad
y Tabago (2012-2015)**

Índice

	<i>Página</i>
I. Análisis de la situación	2
II. Cooperación anterior y experiencia adquirida	3
III. Programa propuesto	5
IV. Gestión, supervisión y evaluación del programa	6
Anexo	
Marco de resultados y recursos	8



I. Análisis de la situación

1. **Economía y sociedad.** El Estado compuesto de las dos islas de Trinidad y Tabago, situado al norte de la República Bolivariana de Venezuela, tiene uno de los ingresos per cápita más altos de la región de América Latina y el Caribe. El sector de la energía aporta más del 40% del producto interno bruto (PIB), alrededor del 90% de las exportaciones y más del 50% de los ingresos del Estado. Como resultado del auge de ese sector, el PIB real aumentó en promedio un 9% en 2002-2007; el ingreso per cápita en dólares de los Estados Unidos se duplicó y se redujeron a la mitad la tasa de desempleo y el coeficiente de endeudamiento público. El país ha pasado a ser un acreedor externo neto y tiene una de las calificaciones crediticias más sólidas de la región. Al mismo tiempo, los elevados precios de la energía, que no tienen precedente, han estimulado el gasto público y la inflación. En 2008, la economía creció un 2,3% pero en 2009 se contrajo un 3,2% y la tasa de crecimiento bajó al -0,9%. Según el estudio de las condiciones de vida hecho en 2005, el 17% de la población vive por debajo de la línea de pobreza. Dada la inestabilidad de los precios de petróleo y el gas y el hecho de que esos productos básicos no son recursos renovables, el Gobierno de Trinidad y Tabago ha elaborado un plan para diversificar la economía. El turismo y el empleo en la administración pública impulsan la economía de Tabago. Si bien el país experimentó más de 15 años consecutivos de crecimiento hasta 2007, la desaceleración económica mundial lo afectó más que al resto de la región. La tasa de crecimiento sobrepasó el -3% en 2009 como resultado de la crisis financiera mundial, la reducción de los precios de los recursos energéticos, el debilitamiento de la demanda de otras exportaciones y el colapso de CL Financial, un importante conglomerado financiero. El desempleo aumentó al 6,7% en el primer trimestre de 2010. La inflación y los precios de los alimentos aumentaron vertiginosamente. Se preveía que la tasa de crecimiento sería de un 2,5% hacia fines de 2010 y aumentaría en 2011.

2. **Objetivos de Desarrollo del Milenio/desigualdad.** Trinidad y Tabago ocupa el 59º lugar según el índice de desarrollo humano de 2010 y pertenece al grupo de países de ingresos medios altos. La esperanza media de vida sigue siendo de casi 70 años y la tasa de alfabetización de los adultos en 2008 era del 98,7%. En 2010, el valor del índice de desarrollo humano ajustado según el género era de 0,621. Si bien la clasificación del país según ese índice bajó solo dos puntos, ello representa una pérdida de más del 15% en términos de desarrollo humano. Trinidad y Tabago no ha publicado un informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Según la encuesta más reciente de indicadores múltiples, los indicadores de la mortalidad materno-infantil son excesivamente altos dado el nivel de desarrollo del país. La tasa de prevalencia del VIH/SIDA aumentó del 1,2% en 2006 al 1,5% en 2010. El número de nuevos casos de infección diagnosticados en 2006-2010 siguió siendo de unos 1.400 por año. Asimismo, las enfermedades no transmisibles entrañan un riesgo cada vez mayor.

3. **Situación política.** Trinidad y Tabago obtuvo la independencia en 1962 y sigue siendo miembro del Commonwealth británico. El Gobierno está compuesto de tres poderes independientes: el Poder Legislativo, el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial. Tabago es administrada por separado por su propia Asamblea. En 2010 se celebraron imprevistamente elecciones nacionales generales, y un nuevo gobierno de coalición del partido People's Partnership asumió el poder que anteriormente estaba en manos del People's National Movement. El nuevo Gobierno puso término

a la estrategia nacional de desarrollo anterior, denominada “Visión 2020”. El nuevo programa del Gobierno elaborado en mayo de 2010, “Prosperidad para todos: Manifiesto Popular”, ha sido aprobado como política del Estado y comprende siete pilares vinculados entre sí como base de la estrategia de desarrollo, a saber: a) un desarrollo centrado en el ser humano; b) la erradicación de la pobreza y la justicia social; c) la seguridad nacional y personal; d) la tecnología de la información y las comunicaciones; e) una economía más diversificada en la que se valoricen los conocimientos; f) una buena gobernanza, y g) la política exterior. La delincuencia y la violencia son graves obstáculos a la paz y el desarrollo. La delincuencia ha aumentado de manera drástica en los últimos 10 ó 15 años; el número de homicidios por mes en 2009 se estimaba en 42 (en comparación con 25 en México y 11 en Barbados en 2007, según datos del Banco Mundial). También han aumentado los hurtos y los robos de automóviles. La alta incidencia de la delincuencia en Trinidad y Tabago está estrechamente relacionada con el narcotráfico intrarregional y el comercio de drogas.

4. **Energía/medio ambiente.** La degradación ambiental sigue siendo un problema grave. Como resultado de la industria pesada y el tránsito de vehículos, el país figura entre los 10 países del mundo con más emisiones de dióxido de carbono per cápita. Aunque es necesario obtener más datos sobre la verdadera magnitud de los retos relacionados con el medio ambiente, el país enfrenta muchos problemas ambientales: inundaciones, la contaminación generalizada de las vías de navegación interiores y las zonas costeras, el vertimiento ilegal de desechos, la deforestación, la erosión excesiva del suelo, el agotamiento de las poblaciones de peces y la desaparición de especies de fauna y flora silvestres. Estos problemas se atribuyen a malas prácticas de explotación del suelo, deficiencias del marco jurídico e institucional para la gestión de los recursos hídricos y las zonas costeras. Trinidad y Tabago, que es un pequeño Estado litoral en desarrollo, es muy vulnerable a los desastres naturales (terremotos, inundaciones y sequías), así como al cambio climático y al aumento del nivel del mar. Actualmente el país cumple las disposiciones del Protocolo de Montreal pero no las del Convenio de Estocolmo.

5. En enero de 2008, Trinidad y Tabago, donde el PNUD tiene una oficina, pasó al grupo de países que son contribuyentes netos. En respuesta a una petición del Gobierno, las Naciones Unidas reemplazará el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) por un documento conjunto sobre cuestiones y por programas conjuntos centrados, aunque no exclusivamente, en el primer objetivo de desarrollo del Milenio (reducción de la pobreza) y estadísticas sociales. La oficina del PNUD en el país desempeña una función destacada en la formulación de esos programas y otras iniciativas de promoción de las Naciones Unidas.

II. Cooperación anterior y experiencia adquirida

6. **Cooperación anterior.** El PNUD ha hecho importantes contribuciones a la labor normativa y al diálogo sobre el alivio de la pobreza, la descentralización, el mejoramiento de los sistemas para hacer frente al cambio climático y la responsabilidad social de las empresas. Ha mantenido una colaboración muy fructífera con organizaciones populares dedicadas a mitigar la pobreza, mejorar el acceso a los servicios de salud, afrontar los problemas ambientales y promover una buena gobernanza.

7. **Mitigación de la pobreza.** Se han hecho contribuciones importantes para crear conciencia en el país acerca de la importancia de las estadísticas socioeconómicas para adoptar decisiones basadas en datos concretos. En 2004 se puso en marcha el proyecto más importante del PNUD financiado por el Gobierno (que aportó más de 15 millones de dólares) con el objetivo de mejorar los servicios de salud; más de 120 médicos/Voluntarios de las Naciones Unidas fueron desplegados para prestar servicios de atención primaria y secundaria en todo el país. Los resultados de una evaluación independiente de mitad del período indican que se ha hecho una contribución apreciable para mejorar el acceso a los servicios prestados por esos médicos, a la calidad de esos servicios, en particular en las zonas rurales y semiurbanas, y para promover y fomentar el voluntariado y estilos de vida sanos en las comunidades. El proyecto no tuvo tanto éxito en lo que respecta a promover una mejor planificación de los recursos humanos, la capacitación o la retención de los médicos locales, debido sobre todo a problemas en la gestión del proyecto y a la insuficiente capacidad institucional del Gobierno central. El PNUD actuó como organismo rector de un programa de las Naciones Unidas para apoyar la formulación de un plan estratégico nacional y una evaluación de los gastos para el Comité Nacional de Coordinación de la Lucha contra el SIDA.

8. **Medio ambiente.** La cartera del PNUD incluía proyectos financiados por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) relativos a la formulación de políticas generales sobre los contaminantes orgánicos persistentes, la eliminación gradual de las sustancias que agotan el ozono y la ordenación de la tierra y de una política nacional sobre el medio ambiente. El problema de las bajas tasas de ejecución de los proyectos financiados por el FMAM que afectan el cumplimiento por el país de los convenios y convenciones mundiales ha sido examinado y analizado detenidamente con el nuevo Gobierno y se abordará con carácter prioritario al ejecutar nuevos proyectos. Se han obtenido importantes logros con el programa de pequeños subsidios del FMAM y el PNUD en lo que respecta al fortalecimiento de los vínculos con las organizaciones de base de la sociedad civil para promover la protección del medio ambiente y abordar problemas ambientales críticos, y se ha prestado apoyo a la formulación y aplicación de políticas y planes para la protección de las especies en peligro de extinción (la conservación de la tortuga laúd), la creación de parques marinos, la agricultura orgánica y la exploración de fuentes de energía renovables.

9. **Gobernanza democrática y administraciones locales.** Por medio de su cartera de proyectos, el PNUD ha contribuido al establecimiento de nuevas estructuras y funciones del sistema descentralizado de administración local y a la formulación de proyectos de ley conexos, al aumento de la capacidad de gestión basada en los resultados mediante la introducción de métodos de gestión de proyectos y a la creación de una base nacional de datos socioeconómicos en la Oficina Central de Estadística, también ha desempeñado un papel destacado en lo que respecta a la gestión de las partes interesadas, en particular para promover la participación del sector privado en la elaboración de normas y el fomento de la responsabilidad social de las empresas.

10. **Resultados y repercusiones.** Se prestó más atención a la ejecución de planes de evaluación y a la sensibilización del Gobierno acerca de la importancia de incluir actividades de supervisión y evaluación en los documentos y la financiación del programa. Los resultados de la evaluación del programa de microcrédito del PNUD han alentado al Gobierno a considerar la posibilidad de ampliar ese tipo de

programas y han conducido a una nueva asociación para elaborar una estrategia de lucha contra la pobreza. El PNUD ha colaborado en la formulación de una política nacional sobre el género y, en asociación con el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer y otros organismos de las Naciones Unidas, ha hecho grandes esfuerzos por concienciar a la población acerca de la violencia basada en el género y la creciente exclusión social de los afrotrinitarios jóvenes. Ha sido difícil determinar el efecto de estas iniciativas, ya que la deficiente capacidad política, institucional y técnica impide poner en práctica esas ideas. Será necesario abordar más activamente el problema de la violencia basada en el género en vista de que su incidencia ha aumentado. La potenciación del papel de la mujer y la evolución del papel del hombre en la sociedad siguen siendo cuestiones importantes, sobre todo en relación con la delincuencia, la educación y la salud. En los próximos años, la estrategia de la oficina del PNUD en el país seguirá consistiendo en diversificar y aumentar la calidad de sus programas en diversas esferas y en relación con distintas entidades estatales y no estatales.

III. Programa propuesto

11. El nuevo programa del PNUD se centrará en cuatro amplias esferas estrechamente relacionadas con cuatro de los siete pilares del manifiesto de política del Gobierno —“Prosperidad para todos”— y en su complementariedad con los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Las ventajas comparativas del PNUD son su imparcialidad, el carácter incluyente y participativo de su enfoque de la cooperación en favor del desarrollo y el intercambio de conocimientos, y la importancia que asigna a los resultados. El programa deberá ser suficientemente flexible para poder adaptarse a los cambios imprevistos en el orden de prioridades del país y las exigencias institucionales del PNUD y a la disponibilidad de fondos.

12. **Erradicación de la pobreza y justicia social (segundo pilar).** El PNUD asumirá un papel directivo importante en la ejecución de los programas conjuntos de las Naciones Unidas sobre el alivio de la pobreza (primer Objetivo de Desarrollo del Milenio) y las estadísticas sociales para reducir el nivel de pobreza. Además, contribuirá a la formulación de una estrategia nacional de lucha contra la pobreza y de una estrategia nacional para el fomento de la pequeña y la mediana empresa. Seguirá tomando iniciativas para estimular la participación del Gobierno y para fortalecer el papel del sector privado en lo que respecta a la responsabilidad social de las empresas frente a las cuestiones de la pobreza y el medio ambiente y, por esa vía, promover la creación de mercados incluyentes para los pobres como participantes, pequeños empresarios y contribuyentes importantes a la cadena de abastecimiento.

13. **Seguridad nacional y personal (tercer pilar).** El PNUD está preparando el Informe sobre el desarrollo humano en la región del Caribe, que trata en particular de la seguridad pública. Esta labor responde a la prioridad que asigna el Gobierno al estudio de factores socioambientales que contribuyen a la intensificación de la delincuencia y la violencia en el país.

14. **Una economía que valore los conocimientos, incluso sobre cuestiones ambientales (quinto pilar).** El PNUD, que comparte la posición del Gobierno de que “el sector de la energía, si bien actualmente tiene importancia crítica para sustentar la economía de Trinidad y Tabago, no puede considerarse la base de su

sostenibilidad”, contribuirá a las iniciativas oficiales encaminadas a facilitar la transición hacia una economía más diversificada. El PNUD se propone apoyar el desarrollo del turismo en la isla de Tabago y a nivel nacional por medio del programa de pequeños subsidios del FMAM. En respuesta al desafío que entraña la adopción de las normas ambientales establecidas en el séptimo Objetivo de Desarrollo del Milenio, el PNUD ayudará al Gobierno a reducir la vulnerabilidad ambiental de país participando en una iniciativa para reducir las emisiones de dióxido de carbono; con ese fin, elaborará una estrategia y medidas para su aplicación, así como para la eliminación gradual y sistemática de las emisiones, y colaborará en la formulación de marcos normativos para la ordenación sostenible de la tierra y el aprovechamiento de fuentes renovables de energía.

15. **Buena gobernanza (sexto pilar).** Utilizando métodos de eficacia comprobada para promover un diálogo democrático, el PNUD tomará iniciativas para facilitar la creación de un entorno propicio para fomentar la confianza, adoptar decisiones por consenso y determinar la prioridad de los gastos presupuestarios después del ciclo electoral. A su vez, la rendición de cuentas por parte de las instituciones públicas aumentará la confianza de la población y será posible lograr que vuelva a participar de manera constructiva.

16. El enfoque del PNUD con respecto al desarrollo de la capacidad está basado en el principio de la participación cívica y la importancia del voluntariado para promover el desarrollo. La oficina del PNUD en el país continuará su asociación fructífera con el Programa de voluntarios de las Naciones Unidas y seguirá incluyendo esa modalidad en sus programas y operaciones.

17. El PNUD está decidido a asegurar que en todos sus nuevos proyectos y programas se aborden claramente las dimensiones de género. Se seguirán incluyendo las cuestiones de género en la elaboración, formulación y ejecución de programas y políticas y se seguirá proporcionando capacitación al personal de la oficina y a los funcionarios de contraparte del Gobierno con ese fin.

18. El PNUD asignará especial importancia al desarrollo de la capacidad mediante métodos de gestión basados en los resultados, a fin de proporcionar a la administración pública del país sistemas y procedimientos para la gestión y supervisión de los proyectos y su ejecución. En este contexto, el fortalecimiento institucional tiene importancia crítica, y los voluntarios internacionales de las Naciones Unidas pueden desempeñar un papel importante como administradores de los proyectos del PNUD para transmitir conocimientos al personal de contraparte y fomentar así el desarrollo de la capacidad.

IV. Gestión, supervisión y evaluación del programa

19. El programa del PNUD será ejecutado por funcionarios nacionales. El PNUD seguirá colaborando con el Ministerio de Planificación como principal asociado, así como con los ministerios competentes de más importancia. Dado que el país es un contribuyente neto, el programa debe ser flexible, responder a las peticiones y las prioridades del Gobierno y adaptarse a la disponibilidad de financiación. En el nuevo ciclo se hará hincapié en la colaboración con el Gobierno, el sistema de las Naciones Unidas, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado con objeto de que se emprendan actividades eficaces y sostenibles y de que el país

asuma como propios los resultados. El desarrollo de la capacidad y la equidad entre los géneros serán criterios que se aplicarán en todos los aspectos del programa.

20. Trinidad y Tabago no recibe asistencia internacional para el desarrollo y las oportunidades para movilizar recursos en gran escala a nivel local o regional son muy limitadas. Se harán auditorías de los procesos de cada proyecto y se asegurará el cumplimiento de todas las recomendaciones resultantes. Al igual que en el período abarcado por el programa anterior, el presupuesto estimado para este período es de 15 millones de dólares de los Estados Unidos; 12 millones provendrán del Gobierno y 3 millones de otras fuentes (fondos fiduciarios, el FMAM, el Protocolo de Montreal, el sector privado).

21. Se reanudarán los esfuerzos por establecer un comité de examen del programa para el país y del correspondiente plan de acción, integrado por funcionarios del Gobierno y del PNUD, que se reunirá periódicamente para examinar la experiencia adquirida a fin de tenerla en cuenta en futuros programas, tomando en consideración los factores relacionados con el género y asegurando la rendición de cuentas y la responsabilidad de todas las partes interesadas por los resultados que se obtengan. El plan de evaluación que acompaña el documento del programa para el país incluye las evaluaciones programadas.

22. La oficina del PNUD en el país está tomando medidas para aumentar su capacidad sustantiva en materia de gobernanza democrática y capacidad operacional para la supervisión del programa y los proyectos, las adquisiciones y la gestión de los conocimientos.

Marco de resultados y recursos

<i>Contribución del Gobierno en su calidad de asociado</i>	<i>Contribuciones de otros asociados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicador(es), niveles de base y objetivo(s) de las contribuciones del PNUD</i>	<i>Productos indicativos del programa del país</i>	<i>Recursos, indicativos, por resultado (miles de dólares EE.UU.)</i>
<p>Prioridad o meta nacional: Erradicación de la pobreza y justicia social (segundo pilar del Manifiesto Popular del Gobierno).</p> <p>Resultado 1 del programa del país: Para 2015, el país habrá logrado progresos en la formulación y aplicación de políticas estatales encaminadas específicamente a reducir la pobreza.</p> <p>Indicador de resultados: Reducción del nivel de pobreza del país del 16,7% (nivel de base) al 13% o menos antes del fin de 2015.</p> <p>Esferas prioritarias conexas del plan estratégico: Reducción de la pobreza.</p>					
<p>El Gobierno suministrará recursos financieros y humanos para la ejecución de proyectos de reducción de la pobreza. El Gobierno proporcionará un marco general para la diversificación y la innovación económicas que no abarque únicamente al sector de la energía y vigilará periódicamente los niveles de pobreza.</p>	<p>La sociedad civil y el sector privado se movilizarán y establecerán asociaciones con las comunidades para encauzar las iniciativas de reducción de la pobreza. Establecimiento de asociaciones con el sistema de las Naciones Unidas para la formulación de programas conjuntos sobre el objetivo de desarrollo del Milenio 1 y estadísticas sociales.</p>	<p>El PNUD prestará apoyo indicando las opciones en materia de política nacional y suministrando herramientas de medición basadas en las buenas prácticas internacionales.</p>	<p>Nivel de base: Las políticas nacionales de reducción de la pobreza están incompletas y no tienen alcance nacional. A nivel nacional, la capacidad de vigilancia de la pobreza es insuficiente.</p> <p>Indicador: Número de políticas y estrategias destinadas a reducir la pobreza. Fortalecimiento de la capacidad nacional para obtener estadísticas socioeconómicas centradas en la pobreza.</p> <p>Objetivo: Propuesta relativa a una estrategia nacional de reducción de la pobreza. Propuestas relativas a políticas estatales de fomento de las pequeñas y medianas empresas (PYMEs) y desarrollo de un marco nacional sobre la responsabilidad social de las empresas para el sector privado que contribuirá a reducir la pobreza.</p> <p>Contribuciones para aumentar la capacidad del Gobierno de hacer mediciones periódicas de los niveles de pobreza.</p>	<p>Políticas y estrategias estatales de reducción de la pobreza, fomento de las PYMEs y marco de responsabilidad de las empresas centrados en los sectores pobres. Diseño de herramientas y métodos para obtener medidas estadísticas socioeconómicas, incluso sobre la pobreza.</p>	<p>Otros recursos: 3.200</p>
<p>Prioridad o meta nacional: Seguridad nacional y personal (tercer pilar del Manifiesto Popular del Gobierno).</p> <p>Resultado 2 del programa del país: Para 2015, habrá aumentado la seguridad personal mediante la aplicación de políticas, estrategias e iniciativas prácticas basadas en datos empíricos.</p> <p>Indicador de resultados: Mejora de la percepción de la seguridad personal de la población mediante la formulación y aplicación de las políticas y planes aprobados</p> <p>Esferas prioritarias conexas del plan estratégico: Prevención de conflictos y recuperación.</p>					
<p>Iniciativas para aumentar la seguridad personal</p>	<p>Establecimiento de asociaciones y celebración de</p>	<p>El PNUD contribuirá a mejorar el análisis de la capacidad existente y a</p>	<p>Nivel de base: La delincuencia causa inseguridad en la población. No se aplican las recomendaciones basadas en las mejores prácticas</p>	<p>Fortalecimiento de la capacidad estratégica y de coordinación de los</p>	<p>Otros: 1.500</p>

<i>Contribución del Gobierno en su calidad de asociado</i>	<i>Contribuciones de otros asociados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicador(es), niveles de base y objetivo(s) de las contribuciones del PNUD</i>	<i>Productos indicativos del programa del país</i>	<i>Recursos, indicativos, por resultado (miles de dólares EE.UU.)</i>
de la población mediante la formulación de políticas, el fortalecimiento de las medidas para hacer cumplir la ley, la reforma del sistema de educación y programas y planes de rehabilitación de reclusos.	consultas con diversas entidades del sector privado y ONG. Iniciativas y asociaciones con ONG para la formulación y aplicación de iniciativas a nivel de la comunidad para aumentar la seguridad personal. Asociaciones con organismos u órganos de las Naciones Unidas (por ejemplo, la Oficina de Asuntos de Desarme y la UNODC).	la formulación de políticas del Gobierno para aumentar la seguridad personal y mejorar la gestión de los riesgos de desastre.	para aumentar la seguridad de la población. La coordinación interministerial para la adopción de iniciativas de lucha contra la delincuencia es deficiente. Falta un marco para la gestión de los riesgos de desastre. Indicador: Número de recomendaciones para aumentar la seguridad personal teniendo en cuenta la relación entre ese factor, el desarrollo y el género. Número de recomendaciones normativas tendientes a aplicar un marco para la gestión de los riesgos de desastre. Objetivo: Al menos tres Ministerios incluyen recomendaciones del PNUD para aumentar la seguridad personal en el marco de las políticas estatales. Mejoramiento de la coordinación interministerial y de los mecanismos de lucha contra la delincuencia. Establecimiento de un Sistema Operacional Nacional de Comunicaciones de Emergencia y un marco para la gestión de los riesgos de desastre.	Ministerios nacionales para idear medidas eficaces de lucha contra la delincuencia. Mejoramiento de la capacidad de coordinación y gestión de los riesgos de desastre de la Oficina de Preparación y Gestión en Casos de Desastre.	

Prioridad o meta nacional: Creación de una economía más diversificada y basada en los conocimientos (quinto pilar del Manifiesto Popular del Gobierno).

Resultado 3 del programa del país: Aumento de la sostenibilidad ambiental para lograr un desarrollo sustentable mediante la ordenación del medio ambiente, el cumplimiento de los tratados internacionales, la adaptación al cambio climático y el aumento de la capacidad para formular políticas y estrategias.

Indicador de resultados: Cumplimiento de los tratados internacionales, reducción de las emisiones de dióxido de carbono per cápita y aplicación efectiva de políticas o normas para el mejoramiento del SLM y la reducción de POPS.

Esferas prioritarias conexas del plan estratégico: Energía y el medio ambiente.

Compromiso de adoptar un enfoque participativo e incluyente de la formulación de políticas para aumentar la sostenibilidad ambiental. Fortalecimiento de la capacidad del Ministerio de Vivienda y Medio	El sector privado, la sociedad civil y las ONG movilizarán a las comunidades locales y facilitarán los servicios de expertos locales para la ejecución de proyectos. Iniciativas del sector privado a nivel de la comunidad para encontrar soluciones	El PNUD prestará apoyo mediante estudios analíticos y comparativos de políticas y asistencia para la programación.	Nivel de base: Capacidad insuficiente de los organismos estatales para formular estrategias eficaces de reducción de las emisiones de dióxido de carbono y de POPS y estrategias SLM y vigilar su aplicación. Cumplimiento del Protocolo de Montreal pero no del Convenio de Estocolmo. Indicador: Número de contribuciones o aportes para el establecimiento de marcos institucionales normativos y estratégicos que sean eficaces y puedan medirse y que conduzcan a una reducción de las emisiones de dióxido de carbono y POPS en Trinidad y Tabago y al mejoramiento del SLM. Número de contribuciones o aportes al fomento	Establecimiento de un marco estratégico y normativo sostenible para SLM y la reducción de las emisiones de dióxido de carbono y POPS. Formulación de una política nacional de CSR. Estrategia para la eliminación gradual de los	Otros: 5.100
---	--	--	---	--	---------------------

<i>Contribución del Gobierno en su calidad de asociado</i>	<i>Contribuciones de otros asociados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicador(es), niveles de base y objetivo(s) de las contribuciones del PNUD</i>	<i>Productos indicativos del programa del país</i>	<i>Recursos, indicativos, por resultado (miles de dólares EE.UU.)</i>
Ambiente para aplicar políticas.	a los problemas ambientales que afectan a esas comunidades.		del turismo en Tabago mediante el programa de pequeñas donaciones del FMAM. Objetivo: Puesta en marcha de mecanismos para la aplicación de medidas de reducción de las emisiones de dióxido de carbono y POPS y SLM; fortalecimiento de la capacidad nacional para reducir esas emisiones y aplicar el SLM. Cumplimiento del Protocolo de Montreal y el Convenio de Estocolmo. Ejecución de al menos dos iniciativas de fomento del turismo sostenible en Tabago.	hidroclorofluorocarbonos. Aprobación y ejecución del programa de pequeños subsidios o donaciones.	

Prioridad o meta nacional: Buena gobernanza (sexto pilar del Manifiesto Popular del Gobierno).

Resultado 4 del programa del país: Para 2015, se habrán reforzado los mecanismos para mejorar el desempeño y la rendición de cuentas de las instituciones y entidades estatales frente a la población en general mediante una participación y un diálogo eficaces con todos los sectores de la sociedad.

Indicador de resultados: Aumento de la transparencia y la rendición de cuentas de las instituciones estatales mediante la utilización de mecanismos que fomenten claramente la participación y la divulgación al público de la información pertinente; pruebas de la participación y la contribución efectivas de distintas partes interesadas en la formulación de políticas y de legislación.

Esferas prioritarias conexas del plan estratégico: Gobernanza democrática o un régimen de gobernanza democrático.

Aplicación de medidas de transparencia y mecanismos de consulta y participación nuevos o reforzados. Reforma del Gobierno constitucional y las administraciones locales para reforzar el régimen de gobernanza incluyente y democrático, y la autonomía del Parlamento. Ampliación de la cobertura de banda ancha y suministro	Participación de la sociedad civil y el sector privado en consultas basadas en la participación para la formulación de la política nacional.	El PNUD prestará apoyo normativo promoviendo las mejores prácticas mundiales en lo que se refiere al diálogo democrático, el fortalecimiento del parlamento y la reforma del sector público.	Nivel de base: Los sistemas de gestión basados en los resultados que aplican los Ministerios son ineficientes. Se aplican poco los principios de un diálogo democrático para emprender un proceso incluyente de formulación de políticas. El Plan Estratégico para el Parlamento no responde a la situación actual; se están formulando Planes Estratégicos para los Ministerios. No se usa eficientemente la tecnología de la información para el diálogo social. Indicador: Número de contribuciones o aportes para mejorar la celebración de consultas públicas integradas de amplia base en relación con los procesos del desarrollo nacional y la planificación legislativa. Número de contribuciones o aportes para reforzar el diálogo social y los mecanismos de consulta con el público. Objetivo: El PNUD hará una contribución a al menos dos Ministerios para mejorar los sistemas de gestión basados en los resultados. Se mejorará la capacidad del Parlamento de Trinidad y Tabago	Fortalecimiento de la gestión basada en los resultados del Ministerio de Administraciones Municipales y el Ministerio de Población y Desarrollo Social Mejoramiento de la capacidad de ejecución del Ministerio de Seguridad Nacional Fortalecimiento institucional del Parlamento de Trinidad y Tabago.	Otros: 5.200
--	--	--	---	--	---------------------

<i>Contribución del Gobierno en su calidad de asociado</i>	<i>Contribuciones de otros asociados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicador(es), niveles de base y objetivo(s) de las contribuciones del PNUD</i>	<i>Productos indicativos del programa del país</i>	<i>Recursos, indicativos, por resultado (miles de dólares EE.UU.)</i>
de servicios electrónicos estatales en todo el país.			en materia de planificación estratégica y legislativa para aumentar su autonomía. Se mejorará la capacidad de al menos dos Ministerios de aplicar procedimientos democráticos para reforzar el dialogo social.		